

## NOTA INFORMATIVA.

A mediados de la semana pasada, una persona de la empresa Sacyr estuvo en el Ayuntamiento y dejó una propuesta de construcción de aerogeneradores, divididos en 5 parques, en los montes al norte de Pamplona. La poca información que dejó en el Ayuntamiento se refería a los equipos que iban a ir situados en término de Olaibar (Enderiz y Olaiz). Como quiera que estos términos hacen muga con Anoz, supimos que la persona citada iba a presentar documentación en Ezcabarte.

Como quiera que ya teníamos otros temas en que ocuparnos, este tema lo dejamos semiaparcado hasta no disponer de mas información al respecto y, así, poder comunicar el tema a los vecinos.

Estas presentaciones se hicieron esos días por todos los Ayuntamientos y Concejos afectados por las mismas. Como dato anecdótico hay que decir que la persona que intervino en ellas está relacionada con Anocibar donde tiene una vivienda.

El Concejo de Anocibar, en cuanto supo del tema y, sin recabar mas información, tomó el acuerdo de oponerse a las citadas instalaciones. Según testimonios de miembros del Concejo, la persona de Sacyr, el pasado domingo reunió al vecindario y, parece ser, que dio mas detalles del tema.

El Concejo de Anocibar convocó a las administraciones afectadas, Ayuntamientos y Concejos , a una reunión para el pasado jueves, día 6. A la misma acudió, invitado, un miembro de una asociación ecologista, que no recuerdo el nombre. La reunión empezó con la intervención de dicho invitado el cual expuso una serie de razones como para justificar la oposición a las instalaciones. Como era lógico solamente expuso todas las motivaciones en contra, dejando de lado, las que pudieran haber a favor. Seguidamente se continuó con un debate donde cada uno expuso sus posturas. Unos a favor de instalar los aerogeneradores, basados, sobre todo en el beneficio económico a percibir por los Concejos y Ayuntamientos. Otros en contra, basados estos en el impacto ecológico y ambiental. Y, los mas, sin exponer una postura clara, quedando a la espera de tener toda la información posible para, de esta manera, consultar a todos los vecinos y llegar a una postura mayoritaria.

El grupo de parques que mas directamente nos afecta a nosotros, son tres. Uno discurriría a lo largo del cordal montañoso que separa Esteribar de Olaibar (Olabe, Osacain, Zandio). Aquí se instalarían unas 14 torres. El acceso está por definir pero, creemos que sería por Esteribar. La evacuación de la energía producida se realizaría a través de una nueva línea eléctrica que, partiendo de un punto del citado cordal montañoso, bajaría al fondo del valle, atravesaría el río Ultzama y subiría por la regata de Nagiz.

Otro parque estaría compuesto de 6 elementos situados en el cordal montañoso que transcurre entre el Ostiasko y la muga de Enderiz con Ostiz. De estas 6 torres, unos estarían colocados en la parte de Enderiz, y Olaiz y los demás, en término de Anoz (Ezkabarte). Este es el que mas nos afecta de todos.

El acceso estaría por definir, aunque parece ser, que sería por la parte de Anoz.

El tercer parque estaría situado sobre los montes entre Anoz, Orrio, Navaz, Anocibar, etc. Estaría fuera de nuestra vista. El acceso no nos afectaría. La evacuación de la energía producida en estos dos últimos parques, se haría a través de dos líneas eléctricas que se unirían a la que subiría por la regata de Nagiz para continuar, dicha línea, hasta la subestación de Orkoien, propiedad de Iberdrola.

Los otros dos parques estarían situados en los montes situados al Este de Esteribar, Serian en torno a 30 o 32 torres agrupadas en dos parques. Estos evacuarían la energía eléctrica a través de una nueva línea que llegaría a la subestación de Cordovilla propiedad, también, de Iberdrola. Debido a su lejanía de nosotros no nos afectan directamente.

Otros datos significativos. Los aerogeneradores tendrían una altura de 100 metros con unas palas de 60 metros. Mas altos que los que vemos hasta ahora. Su producción sería de 4 MWh=4000 Kilowatios hora. Los actuales que vemos instalados producen entre 0,5 y 1 MWh.

Se dice, está por ser confirmado, que los ingresos que reportaría cada uno de estos aerogeneradores a los Concejos y Aytos. podrian estar entre 10.000 y 15.000 euros.

Como quiera que este es un tema delicado y serio, el Ayto hará lo posible para recabar toda la información posible para ponerla a disposición de los Concejos. Está por ver lo que se hace, pero posiblemente se convoque una charla informativa en el Ayto para todos los que quieran acudir y a la que haremos que acuda alguien que nos informe de todo. Una vez que todos tengamos toda la información necesaria del tema y, en reuniones a nivel de Concejo, estos, tomarán un acuerdo en el que se refleje la postura de la mayoría de los vecinos del mismo.

Olaibar, 8 de Febrero de 2.020.